



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"Las Malvinas son argentinas"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1046 / 2022

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en un plazo no mayor a diez (10) días de aprobada esta Minuta de Comunicación, proceda a brindar información sobre la situación en la que se encuentra la concesión que mantiene el Municipio de Sunchales con la Compañía N.C.A. (Nuevo Central Argentino) como así también, la data de vencimiento y renovación del mismo.

Asimismo, de poseer la información, y si hubiera otro ente involucrado, comunique la fecha de la nueva prerrogativa y duración de la misma.

/////Dada en la Sala de Sesiones "Mirta Rodríguez" del Concejo Municipal de Sunchales, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.-

Concejales Presentes

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos negativos

Abstenciones